



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2**

EXPEDIENTE: 2-3194-24

**OFICIO A COMUNICACIONES ICBF
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA WEB**

Medellín, Febrero 29 del 2024

Señores:

Oficina de Comunicaciones

SEDE NACIONAL ICBF

AVENIDA 68 No. 64C-75

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Bogotá D.C

Asunto: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web al señor(a) **NICOLAS RESTREPO GAMBOA**, en calidad de padrastro del NNA **JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD**.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa al NNA **JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD** de edad, hija de la señor(a) **ROXANA PAOLA PEREZ ARMESTO**.

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° **2-3194-24**, adelantado en favor del NNA **JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD**, hacia el señor(a) **NICOLAS RESTREPO GAMBOA**, respecto de la siguiente providencia:

- Auto N° 041 del 08 de Febrero del 2024

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor(a) **NICOLAS RESTREPO GAMBOA**, en calidad de Padrastro del NNA **JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD**, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor(a) **NICOLAS RESTREPO GAMBOA**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en las instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la **carrera 131 Nro. 60-59 tel. 438 5454**

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO

Comisario de Familia

wilber.nunez@medellin.gov.co



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

EXPEDIENTE: 2-3194-24

APLICATIVO WEB:

CITACIÓN

Nombres de los citados:	NICOLAS RESTREPO GAMBOA,
Nombre del Comisario de Familia:	WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Regional:	Antioquia
Centro Zonal:	Medellín – Comuna 60 San Cristóbal
Acción legal:	Notifica Auto de apertura N° 041 del 08 de Febrero del 2024.
Número Radicado:	2-3194-24

CITADOS

Citados:	NICOLAS RESTREPO GAMBOA
Parentesco:	Padrastro
Número del documento del citado:	No Registra
Tipo de documento del citado:	Cedula de Ciudadanía
Nombre de los NNA:	JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD.
Tipo de documento:	Registro Civil de Nacimiento
Número del documento:	1.051.681.854
Dirección para comparecer los citados:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

FORMATO PUBLICACIÓN EN TV

Ciudad:	Medellín
Regional:	Antioquia
Comisaria de Familia:	Comuna Sesenta – San Cristóbal
Dirección:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
Teléfono:	4385454
Folios Enviados:	2
Nombre NNA:	JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD.
Edad NNA:	De 3 años
Nombre Madre:	ROXANA PAOLA PEREZ ARMESTO
Nombre Padre:	No Registra
Nombre Autoridad Adtiva:	Wilber Gonzalo Nuñez Rosero



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA(O) DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

EXPEDIENTE: 2-3194-24

CITACIÓN

REGIONAL ANTIOQUIA

LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTÓBAL DE MEDELLÍN

CITA Y EMPLAZA

Al señor **NICOLAS RESTREPO GAMBOA**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia comuna 60 San Cristóbal de Medellín, ubicada en la CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 Corregimiento San Cristóbal del Municipio de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-3194-24** adelantado a favor de los niños niñas y adolescentes **JOSELIN JOHANA PEREZ ARMESTO DE 3 AÑOS DE EDAD**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia Comuna 60
wilber.nunez@medellin.gov.co



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



Fijado el: 29 de febrero de
2024

Desfijar el: 7 de marzo de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil